

EL ALFAR ALMOHADE DE LA CALLE TERRER LEONÉS DE LORCA (MURCIA)

* José Manuel Crespo Valero

Patrimonio Inteligente S.L.

** Juan Gallardo Carrillo

Patrimonio Inteligente S.L.

PALABRAS CLAVE

Horno cerámico
Almohade
Testar
Torno
Alfarería
Pileta de decantación

KEY WORDS

Pottery kiln
Almohad
Waster pit
Potter's Wheel
Pottery
Decanting basin

RESUMEN

La excavación arqueológica preventiva en el solar ubicado entre las calles Corredera y Terrer Leonés de Lorca ha aportado la aparición de un alfar almohade del siglo XII en esta parte de la ciudad, lo que supone un importante salto cualitativo para el conocimiento de este barrio artesano, el cual tuvo su desarrollo a partir de dicha época y hasta la conquista cristiana. Se estudian las características de este obrador en el contexto del siglo XII, el funcionamiento y tipología de las distintas infraestructuras documentadas más que un estudio de su producción cerámica.

ABSTRACT

In the archaeological preventive excavation of the building site located between the Corredera and the Terrer Leonés streets of Lorca, appeared an Almohad potter's workshop from the 12th century. This is a quantum qualitative leap for the knowledge of this craft area, from which there is very little information, which had its development from that Muslim period to the Christian Conquest. Therefore, the aim of this study is to show the characteristics of this workshop in the context of the 12th century and the functioning and typology of the different documented infrastructures more than to study the production pottery.

* jmcrespo.arq@gmail.com

** juangallardo@patrimoniointeligente.com

1. INTRODUCCIÓN

Los trabajos de excavación arqueológica se efectuaron en el solar situado en la calle Corredera número 34, alcanzando por su parte sur la calle General Terrer Leonés (Manzana 48, Finca 4). La necesidad de esta intervención viene justificada por la construcción de los sótanos de un nuevo edificio. El área de excavación se emplaza en zona de interés arqueológico, tal y como viene especificado en la ficha del Plan Especial de Protección y Rehabilitación del municipio de Lorca (Fig. 1).



Figura 1. Localización del solar.

Hay que destacar que a los resultados que presentamos en el presente artículo, había que añadir, para que fuese completo, el estudio ceramológico con análisis arqueométricos que posibilitasen, a su vez, un estudio más completo de la producción obtenida en el alfar, y más concreto en el horno y zona de secado de materiales. Esta labor tiene como objetivo que los resultados obtenidos de las diferentes producciones sirvan para obtener un mapa de las producciones efectuadas en el alfar, las procedencias de la materia prima y las áreas de exportación, con lo que se produciría una necesaria revisión metodológica de los estudios cerámicos de este periodo, tanto para los ya efectuados como para los que están por venir.

La excavación se realizó en área abierta hasta agotar el depósito sedimentario antrópico, excepto en el margen de seguridad contiguo al bloque situado en la parte suroeste, que se efectuó la excavación por medio de bataches, si bien los límites del solar impidieron completar la delimitación total de la superficie del alfar. Documentamos restos estructurales de 4 fases cronológicas diferentes: época contemporánea (siglos XXI y XIX), época moderna (siglos XVIII y XVI), época almohade (siglos XII y XIII) y calcolítica (III y II milenio a. C.). En este epígrafe trataremos de todas las fases a excepción, lógicamente, de la fase islámica, de la que trataremos más adelante.

De época contemporánea se documentaron los restos pertenecientes a dos viviendas dispuestas en la parcela previamente a la demolición. Se ubicaban siguiendo el trazado de las calles Corredera y Terrer Leonés. La parte oriental de la parcela estaría compuesta por un patio con algunos elementos como pequeños depósitos, o almacenes, realizados en cemento, si bien los muros de la vivienda están realizados en mampostería con aglutinante de mortero de cal. Esta vivienda estaba cimentada sobre estructuras más antiguas pertenecientes a una vivienda del siglo XVIII y XIX, donde se documentaron diferentes estancias y restos de hogares. La construcción de esta vivienda alteró significativamente las estructuras pertenecientes al alfar islámico, debido a los diversos pozos ciegos que efectuaron en el solar.

De la fase prehistórica registrada en el solar, fechable en época calcolítica, se documentaron en total tres fosas con distintos usos. Una de ellas, situada en la parte sur del solar, tuvo como función la de ser un vertedero, encontrándose en ella restos cerámicos adscritos a esta cronología; en una segunda fosa, bastante pequeña situada en la parte central del área de excavación, se halló un enterramiento infantil con presencia de ajuar compuesto por algunas cerámicas y un fragmento de cuarcita; y una tercera fosa, que fue documentada bajo el horno, ya que para su construcción en el siglo XII aprovecharon el lugar. La funcionalidad de esta última fosa fue la de enterramiento múltiple compuesto por cinco individuos, dos infantiles y tres adultos, con numerosos restos cerámicos y restos también de fauna.

Lámina 1. Vista cenital del solar.



2. EL ALFAR

El alfar se corresponde con una zona perteneciente a un gran complejo alfarero, o bien, a una serie de espacios o recintos¹ que tuviesen como fin esta actividad, en este sector de la medina durante los siglos XI y XII. Este emplazamiento, de este nuevo barrio artesano, fue propiciado por el crecimiento demográfico que se produjo a partir del siglo XI y favoreció el traslado y abandono el anterior emplazamiento de alfares entre los siglos IX y XI². El espacio ocupado por este nuevo barrio artesano, en base a las diferentes excavaciones arqueológicas se distribuiría en zona extramuros lógicamente, desde la ladera baja de la iglesia de San Pedro hasta las calles Alfonso X, Corredera y San Mateo el Viejo. Si bien hasta el momento se habían documentado en numerosas excavaciones³ situadas en este entorno, restos fundamentalmente de estructuras para el desecho de las producciones defectuosas. Existen noticias de otros restos, probablemente los más visibles, que están todavía sin publicar⁴ y que podrían aportar importante información para completar el conocimiento de la organización de este barrio artesano y la tipología de hornos existente.

Pero volviendo a lo que nos ocupa, el alfar formaría parte de uno de los obradores que se ubicarían en este barrio, ya que se ha podido documentar un muro de cierre del recinto realizado en mampostería trabada con barro de un metro de anchura, que marca una separación entre lo que sería el obrador y la calle de Terrer Leonés. Este muro, del cual se conservaba escasa potencia por las alteraciones de épocas posteriores, es tipológicamente distinto a los presentes en el obrador, ya que todos están realizados con tapial de tierra. El cierre de este espacio es desconocido, ya que no se han encontrado muros de las mismas características en la superficie del solar, si bien a falta de información de solares anexos nos permitirían dilucidar la presencia de este muro o no. Pero circunscribiéndonos a la superficie que teníamos se nos presentaron una serie de espacios de habitación, dentro de lo que sería el recinto y en torno a ellos, una serie de infraestructuras destinadas a la manipulación del barro y a la producción de cerámica.

Las áreas que componen un alfar son la pileta de decantación de la arcilla, las pocetas de reposo, el torno, la zona de secado, el horno, la zona de decoración y zona de almacenamiento. Además, para la realización de cualquier pieza, son necesarias unas actuaciones previas, como selección y excavación de zona rica en arcilla, lo que se denomina barreros; transporte de materia prima al obrador; y por supuesto otra zona que serviría para la acumulación de la materia prima.

Durante las labores de excavación se documentó una zona donde había acumulada, mediante tongadas, tierra de compactación plástica mezclada con cierta arena. Sin

1 BELLÓN AGUILERA, J., 2002: Memoria de la Excavación Arqueológica de urgencia C/ Álamo esquina C/ Lope Gisbert. Inédita.

2 Este barrio se ubicaría en la zona que comprende las actuales calles Rojo, Cava, Villaescusa y Soler.

3 MARTÍNEZ y MONTERO, 1993; MARTÍNEZ y PONCE, 2002; PÉREZ RICHARD, 2003; PUJANTE MARTÍNEZ, 2005; OTEO y PÁRRAGA, 2007; MARTÍNEZ y GONZÁLEZ, 2007; CHÁVET y SÁNCHEZ, 2008.

4 Entre ellos el horno de barras documentado en la excavación efectuada en calle Álamo esquina Lope Gisbert, y otro horno que pude documentar en el solar ubicado en calle Alfonso X esquina a Vicente Ruiz de Lorca, donde es curioso el sistema empleado a base de cuellos formando el tiro, el cual llegaba a una parrilla de ladrillos macizos recubierto por una hilada de ladrillos de adobe.

embargo, a falta de análisis químicos que comparen este sedimento con el obtenido durante la excavación en la pileta de decantación, no podemos afirmar por completo que esta zona fuese un sector de almacenamiento de la materia prima. Además se trata de un estrato muy alterado por las actuaciones en el subsuelo de épocas posteriores. Además de pileta de decantación documentamos una serie de infraestructuras, que completarían prácticamente todos los elementos que componen un obrador para cerámica, y que procedemos a describir a continuación (Fig. 2).



Lámina 2. Vista del horno documentado en calle Alfonso X, esquina Vicente Ruiz Llamas.

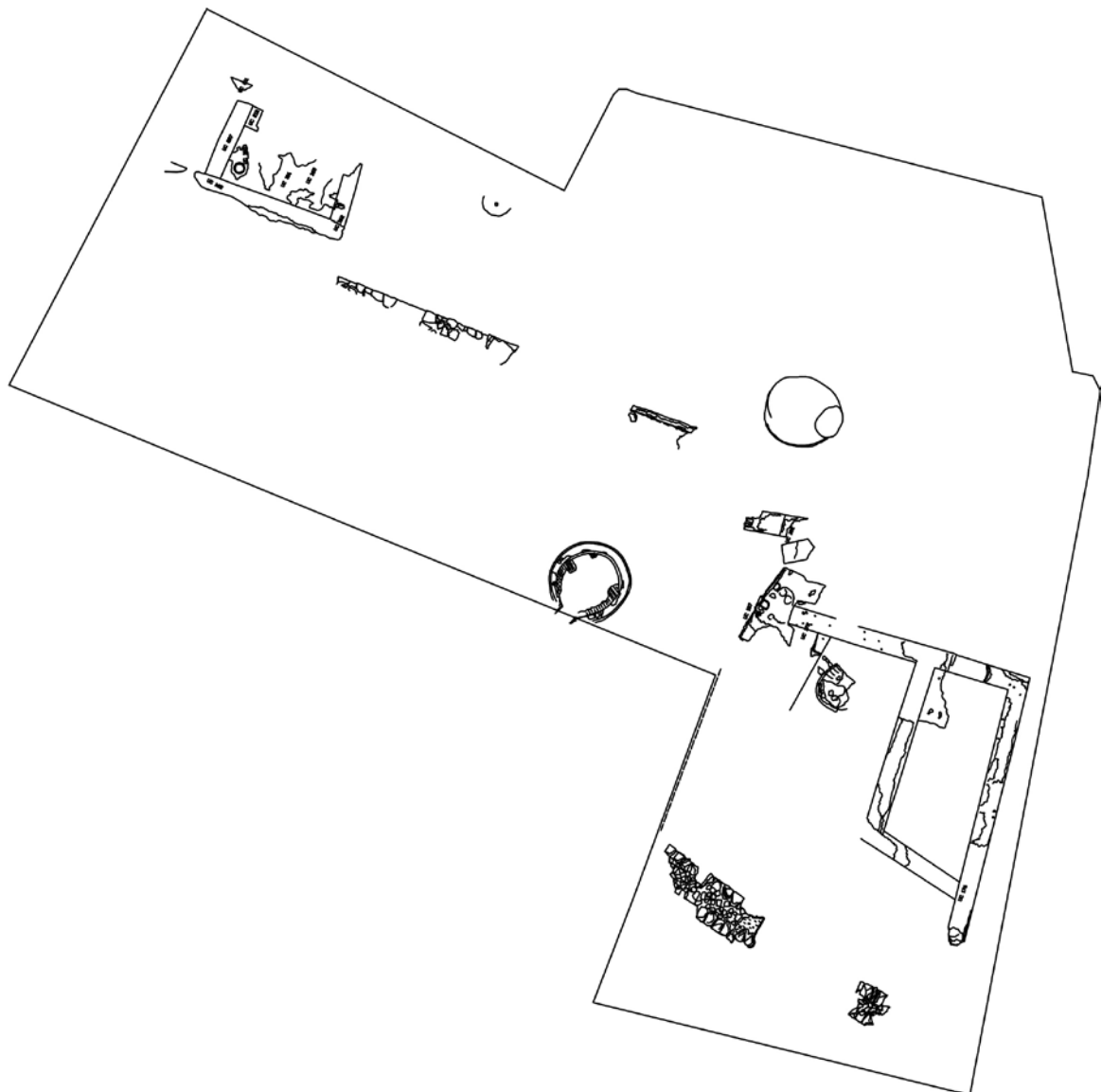


Figura 2. Planimetría de la fase almohade.

2.1. Espacios industriales del obrador

En el interior del obrador se nos marcan dos zonas diferenciadas. Una ubicada en la parte sur del solar, en la que se documentaron dos estancias realizadas en tapial de tierra relacionadas directamente con un torno, una zona de secadero y el horno; y otra zona emplazada en la parte noroeste del solar donde se documentaron otras dos estancias, con la misma técnica constructiva, que contaría con la presencia de otro torno de alfarero. Las zonas se encontrarían separadas por un muro de tierra de 5,20 metros de longitud, que se encontraba seccionado por la fosa de cimentación de la casa del siglo XIX, circunstancia que impidió observar la anchura del mismo y sus posibles cambios de sentido. Resulta significativo que en su línea de desarrollo se encuentra la pileta de decantación, por lo que estimamos que el muro no la alcanzaría.

Los espacios de la parte sur del solar tienen forma rectangular, si bien uno de ellos, denominado espacio 29, situado en la parte este, se documentó en sus cuatro muros. En el espacio 30 no pudo documentarse completamente el cierre, además de ubicarse el torno de este sector y parte del secadero, por lo que la hipótesis de que se trate de un espacio abierto (Fig. 3).

El muro sur del espacio 29 no sería paralelo a su correspondiente en la parte norte de la habitación. Se encuentra desplazado formando un ángulo agudo por su parte oriental, adaptándose al trazado del muro de mampostería que delimitaría el obrador. La funcionalidad de este espacio es la de ser una zona doméstica dentro del obrador, ya que encontramos un hogar situado en la parte oriental del mismo, realizado con una fina lechada de argamasa.

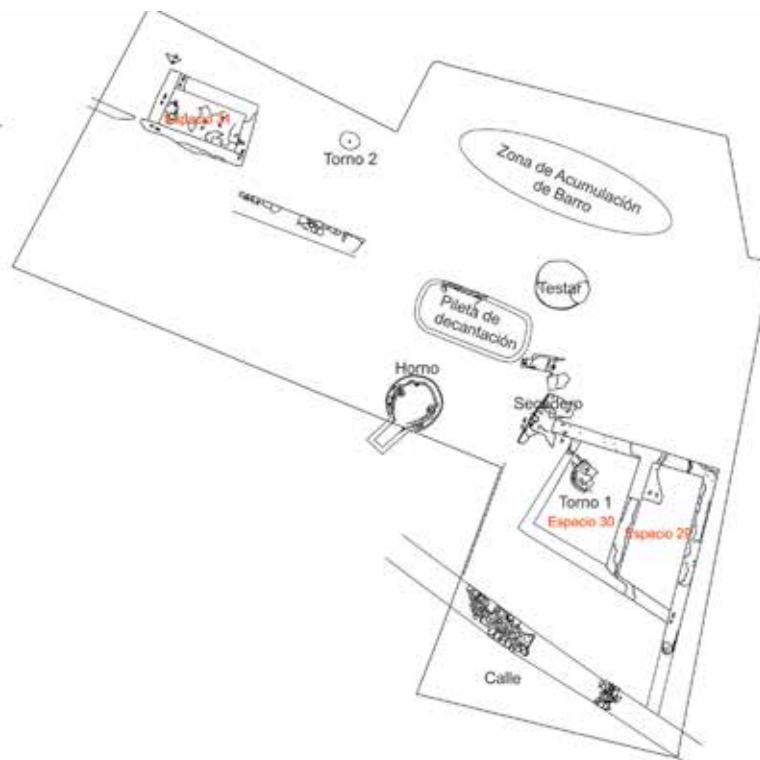


Figura 3. Hipótesis de la disposición del alfar.



Lámina 3. Fotografías de los espacios 29 y 30.

La parte situada al norte de estas habitaciones se encontraba muy arrasada, si bien es interesante la existencia de material de origen aluvial y pequeños cantos rodados, lo que, tras la consulta con García Mondéjar⁵, nos indicó la existencia de cierto cauce de agua superficial en esta zona y que alcanzaría, dependiendo de la época, parte del solar. Esta información es fundamental para conocer el porqué del establecimiento de un obrador en esta zona y de un barrio alfarero, la presencia más o menos continua de pequeños cauces de agua. Los espacios situados en la parte norte del solar se encontraban por su parte norte muy arrasados por las construcciones contemporáneas, por lo que fue imposible documentar la forma completa de los mismos, si bien es cierto que su funcionalidad podría ser de uso doméstico. Además se documentó un reposadero excavado en el nivel geológico recubierto por una fina capa de argamasa.

Los muros de todas estas estancias del interior del obrador están realizados con tapial de tierra, llegando a conservarse hasta 60 centímetros de altura, siendo la anchura de estos de 50 centímetros. Su desmontaje nos permitió documentar tanto la longitud de los cajones, siendo para los muros que discurren en sentido norte-sur, entre 1,10 y 1,75 metros de longitud, mientras que los que discurren en sentido este-oeste miden en torno a los 2,20 metros cada uno. Sin embargo por el alzado conservado, ha sido imposible documentar la altura de los cajones. Para la ubicación de estos cajones no se efectuó fosa, se emplazó directamente sobre alineaciones de piedra, de en torno a 10 y 15 centímetros

de diámetro. Cada una de estas líneas se encontraba separada de otra similar a una distancia de entre 70 y 85 centímetros, con objeto de que los cajones tuviesen varias de estas líneas como apoyo y como referencia.



Lámina 4. Vista del sistema empleado para cimentar los muros de tapial.

⁵ Catedrático de Sedimentología de la Universidad del País Vasco, siempre muy agradecidos por sus consejos aportados.

2.2. La pileta de decantación de la arcilla

La función de este tipo de estructura es varia⁶, ya que en el interior de estas balsas se realizaban las labores de tamizado del barro y su inclusión en agua, el batido de la mezcla y su reposo hasta obtener, por evaporación, una masa plástica adecuada. Además, dependiendo del proceso deposicional que sufría la arcilla, se empleaba para un tipo de piezas o para otras, de esta manera, la arcilla superficial era empleada para piezas más finas, como cantarillas, platos o cuencos, mientras que la que se depositaba en el fondo, de composición más grosera, era reservada para las piezas grandes, como tinajas, lebrillos, etc. Durante el proceso de excavación documentamos, en la parte central del solar una estructura que se hallaba seccionada por un pozo ciego de época contemporánea. Desconocemos exactamente la planta en su totalidad pero sus dimensiones permiten afirmar que se trataría de una pileta de forma ovalada⁷. Su longitud mínima sería de 1,74 metros, y la anchura es desconocida, aunque estimamos que por el estrato sobre el que estaba asentado y la distancia con la estructura anexa del horno, tendría en torno a 3 metros de anchura y 30 centímetros de altura. Se trataba de una estructura con las paredes y suelo enlucidos. El muro que lo conformaba tenía una anchura de 15 centímetros, y estaba compuesto por una capa aislante sobre un muro de tierra, que en su interior poseía gran cantidad de cerámica. Este hecho propicia una serie de cuestiones que únicamente los análisis arqueométricos de las pastas de estos materiales con los de las cerámicas obtenidas en los distintos obradores de la ciudad podrían dilucidar, ya que esta cerámica recuperada del interior del muro debe proceder de algún alfar de la ciudad, por lo que podría plantearse el hecho de que procediesen de otro alfar o bien, que esta pileta no fuese la primera que se realizó en el obrador y que cogiesen material de desecho para colocarlo en el muro, lo cual evitaría que el barro que lo conforma absorbiera demasiada agua llegando a agrietarse y filtrarse.



Lámina 5. Fotografía de la pileta de decantación de arcilla.

2.3. Zonas de torneado

Otro de los elementos estudiados durante la excavación arqueológica es el torno de alfarero, en este caso se han documentado dos unidades, uno ubicado en el espacio 30, y otro situado en la parte noroeste del solar. Tal y como se puede ver en las publicaciones de otras excavaciones arqueológicas⁸ en las que han aparecido este tipo de elementos, se trata de estructuras que se encuentran junto a paredes. En nuestro caso tenemos documentado que se cumple para uno de ellos⁹, el situado en el espacio 30. Ambos, realizados en fosas cilíndricas excavadas en el suelo, aparecieron con una deposición de tierra negruzca con carbones, muy probablemente procedentes de los maderos que se quemarían en la cámara de cocción del horno y que se abocarían en el momento de abandono del alfar. Abandono parece que inesperado en vista de que, como veremos más adelante, el alfar se encontraba en pleno funcionamiento.

El torno situado en el espacio 30 posee un diámetro de 1,10 metros, y una profundidad con respecto a la fosa de 25 centímetros en el interior. Se marcaban dos fosas diferentes para el apoyo, una de 26 centímetros

6 COLL, 2013, p. 226-227.

7 Similar a los documentados en las excavaciones de los talleres de Paterna, donde solían medir entre 3 y 6 metros de longitud, la mitad de anchura y 35 centímetros de profundidad.

8 CARMONA, 1994, p. 84; MOLINA y SALINAS, 2001, 45-46.

9 Si bien, la parte norte de los espacios donde se encuentra el segundo torno se encuentra seccionada por la fosa de cimentación contemporánea y no nos permite ratificar de este hecho, pero no sería algo descartable viendo las dimensiones de las habitaciones del obrador.



Lámina 6. Fotografías del torno 1.



Lámina 7. Fotografía del torno 2.



Lámina 8. Fotografía de la zona de secado donde se aprecian diversos elementos cerámicos sin cocer.

de diámetro y 38 centímetros de profundidad que incluía una nueva poceta cilíndrica de 8 centímetros de diámetro. Entre las dos un estrato de tierra arenosa, tal vez para facilitar la rotación de la base del eje horizontal, y sellada por la una capa de adobe de 7 centímetros, que se encontraba sobre la superficie del torno, y sobre ella restos de bolas de arcilla, con claras muestras de alteración térmica por la capa de cenizas que cubría toda la infraestructura.

Consideramos que se correspondería tipológicamente con un torno rápido de inercia de base semiexcavada, de similares características a las documentadas en Denia¹⁰ y Paterna¹¹. Sin embargo no parece que se trate, por su pocillo, de un torno de árbol fijo, ya que no se ha observado muesca para la colocación de la bandeja.

El segundo torno se encontraba en peor estado, pero estratigráficamente tenía las mismas características que el primero. Variaba con respecto al primero en que el pocillo tenía 10 centímetros de diámetro y una profundidad de 30 centímetros, y era un poco más pequeño, 1 metro de diámetro, pero sería englobable en la misma tipología de tornos.

2.4. Zona de secado

Esta zona se encuentra junto al espacio 30. Es la parte destinada al depósito de las piezas cerámicas ya torneadas en el momento previo al de su cocción. Poseía una superficie rectangular y se encontraba dispuesta en sentido norte-sur. Su parte occidental se adapta al nivel geológico formando una superficie continua entre pared y suelo. Su superficie está realizada mediante capas de arcilla grosera, seca y apisonada de color rojizo, donde se documentaron partes de cerámica sin cocer en posición, además de observarse la impronta de piezas que no se han conservado. Su excavación fue complicada, porque se conservaban las bases y partes inferiores, mientras que los cuerpos medios y superiores se habían desecho y se encontraban sobre la superficie rojiza. Aun así se pudo diferenciar la forma de alguna pieza, como parte de un ataífor.

10 GISBERT y otros, 1992, p. 59.

11 AMIGUES y MESQUIDA, 1993, p. 9.

2.5. El horno

El elemento más significativo de cualquier alfar es el horno, ya que en su interior se produce la transformación de la materia prima en el elemento rígido que conocemos. El horno aparecido en nuestro solar pertenece tipológicamente al grupo denominado como horno de barras. La construcción de este tipo de hornos requiere la realización previa de una fosa para construirlo dentro de ella. En nuestro caso, el horno se localizaría en la parte central y está ubicado utilizando una fosa preexistente, cuya funcionalidad original consistía en un enterramiento múltiple de época calcolítica. Desconocemos el número total de individuos que compondrían el enterramiento, ya que se encontraba seccionado por el horno. No obstante pudimos documentar, en la parte norte y este de la fosa, la presencia de cinco individuos, dos infantiles y tres adultos.

Este tipo de hornos es bastante peculiar, ya que no se identifica con los convencionales divididos verticalmente en dos zonas, cámaras de fuego y de cocción separadas por una parrilla, sino que la cámara de fuego está adjunta a la de cocción, y con el mismo acceso para ambas desde el pozo de la cámara de fuego. Las dimensiones completas del horno son desconocidas. Únicamente pudimos documentar la cámara de cocción donde se encuentra la carga de materiales. Falta por documentar la boca del horno que se encuentra bajo el solar contiguo, y que suele tener entre un metro y metro y medio de longitud y suele ser de planta rectangular. La cámara de cocción es de sección circular, de 2,05 metros de diámetro interior, y una altura conservada de 2,20 metros, por lo que la altura de este horno sería mayor que otras documentadas en la península Ibérica.

Con la excavación y el desmontaje de este horno obtuvimos información muy valiosa para la reconstrucción edilicia y las fases constructivas. La forma del horno en altura es ovoide, siendo la base más estrecha que el cuerpo medio. La cubierta no se conservó ni apareció en el derrumbe interior. Su construcción se realizaría por medio de un encintado de ladrillos de barro, que se colocarían a contra tierra. Esta capa de ladrillos de barro posee un grosor de 20 centímetros, y la cara que posteriormente sería la cámara se encontraría totalmente alisada. Sobre esta superficie se colocarían otros ladrillos de barro que formarían los diversos bancos corridos y que funcionarían como estantes de las barras, quizás las más largas, para colocar las

piezas más grandes y pesadas o para diferenciar cada altura por tipos cerámicos. Posteriormente se aplicaría una nueva capa de barro que recubriría todo el interior del horno y donde suelen ser visibles las huellas de la herramienta para el alisado interior. Esta pared del horno está formada por una aplicación de barro bien decantado, sin impurezas demasiado llamativas y de un notable color rojizo, causado por la alteración térmica, y posee una dureza considerable. El enlucido de las paredes del horno se efectuó con una capa muy diluida y decantada de arcilla, con un grosor muy fino.



Lámina 9. Fotografía del pavimento documentado sobre el suelo.

En las paredes se conservan hasta cinco hiladas de orificios circulares, separadas en altura entre 34 y 40 centímetros. El diámetro de estos orificios se sitúa entre 4 y 6 centímetros. Estos orificios servirían para colocar los rollos o barras de alfar. Las separaciones entre estos agujeros oscilan entre los 3 a los 6 centímetros. Se realizarían cuando el repellido de barro se encontraba fresco, lo que facilitaba la fácil penetración de las barras sobre la pared (Fig. 4).

De la cubierta no se han encontrado restos, ni en el derrumbe de barras que se encontró en el interior, por lo que desconocemos el número de chimeneas que pudo tener. El fondo de la cámara de cocción ofrece una forma acampanada, a fin de permitir la acumulación de cenizas hacia la concavidad (Fig. 5).

Figura 4. Dibujo en alzado del horno.

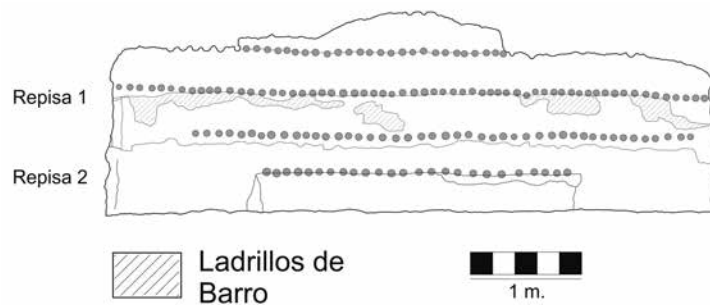
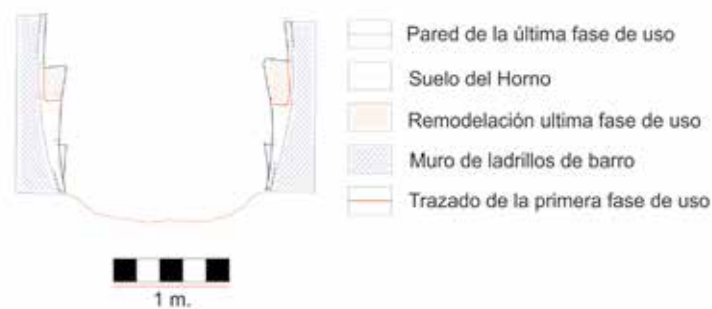


Figura 5. Dibujo de la sección del horno.



El horno fue excavado siguiendo la secuencia estratigráfica que se iba presentando y en sección, dividiendo el horno en dos. De esta forma pudimos documentar en su interior la siguiente secuencia: En primer lugar un suelo de época moderna y un muro de mampostería del siglo XVIII, que sirvió para sellar los restos, al menos hasta donde no necesitaron desmontar, ya que en torno a la ubicación del horno, y en contextos de dicho periodo se documentaron numerosos restos de barras de alfar. Este suelo fue realizado mediante un empedrado y el muro de mampostería se ubicaba sobre la pared norte del horno. A continuación un importante derrumbe de barras de alfar, de 60 centímetros de longitud, con escasos fragmentos cerámicos. En tercer lugar una serie de 9 lechadas donde se sucedía una capa de carbones, de color negro, con algunos fragmentos de cerámica, y una capa compuesta de paja quemada con numerosos restos cerámicos. Esta secuencia se repetiría hasta casi la base del horno y se correspondería con la última cocción y producción del horno. Luego, un derrumbe de material constructivo, perteneciente a una fase en la que el horno sufre una importante remodelación. Finalmente, una nueva serie compuesta por 2 lechadas, de los estratos de carbones y la capa de paja quemada.

Con esta secuencia, así como con el desmonte del horno pudimos observar que en un momento dado del siglo XII, este horno, que ya se encontraba en uso, sufre una remodelación que provoca que una de las bancadas cambie de altura y la realicen más arriba. También es significativo que los desperfectos que sufrió el horno no fuesen retirados y quedasen sobre el suelo.



Lámina 10. Fotografías del proceso de excavación.

2.6. El testar

El testar se encontró muy arrasado ya que estaba afectado por dos fosas que seccionaban la mayor parte del mismo. El testar, que es la zona donde se desechan las piezas defectuosas de una cocción se encontró con numerosos restos cerámicos envueltos en un sedimento compuesto por cenizas, restos de madera y paja carbonizada. Se pudieron recuperar numerosas piezas casi completas como jarras, candiles, cuencos, etc.



Lámina 11. Detalle del testar.



Lámina 12. Vista frontal tras alzamiento fotogramétrico del horno.



Lámina 13. Vista del horno.

3. CONCLUSIONES

La excavación arqueológica en este solar de la calle Corredera esquina con Terrer Leonés, ha permitido documentar un importante complejo alfarero, donde se aprecian prácticamente todas las acciones necesarias para la elaboración de cerámica, y esperamos que en nuevas intervenciones podamos documentar la zona en la que se realizaba la decoración de las piezas. Se trata de un obrador que tuvo una larga vida, con numerosas modificaciones y mejoras de sus infraestructuras, como se puede ver en el caso del horno, y que tiene relación directa con otros elementos productivos del entorno.

Este complejo alfarero pertenece a una zona de arrabal en la que podemos decir, cada vez con mayor seguridad, que no hay una producción testimonial, sino importantes complejos alfareros que servirían para nutrir tanto a las necesidades locales como a requerimientos de poblaciones cercanas, y los estudios arqueométricos servirán, como se observa para el caso de otros enclaves, como Paterna, Málaga o Granada, para determinar el radio de influencia de las producciones lorquinas en época almohade.

Además, la tipología y la cronología del horno evidencian, más si cabe, que este tipo de infraestructura no es algo excepcional en este periodo y en el municipio de Lorca. Se encuentra dentro de las soluciones constructivas que se realizan en este periodo para la cocción de cerámica, con numerosos ejemplos en toda la zona de influencia almohade.

BIBLIOGRAFÍA

- AMIGUES, F.; MESQUIDA, M., 1990: "Tradición alfarera en Paterna. Pasado y presente", en *Fours de Poitiers et <<testares>> médiévaux en Méditerranée Occidentale*, Madrid, pp. 143-155.
- AMIGUES, F.; MESQUIDA, M., 1993: "Les ateliers et la Ceramique de Paterna (XIIIè-XVè siècle)", Béziers.
- AMIGUES, F.; MESQUIDA, M., 1995: "Paterna (Valence): l'organisation des ateliers et leur évolution du XIIIe au XVe", en THIRIOT, J.: <<Les ateliers>>, *Le vert et le brun, de Kairouan à Avignon. Céramiques du Xe au XVe siècle*, Marsella, pp. 23-24.
- AZUAR RUIZ, R., 1998: "Alfares y testares del Sharq Al-Andalus (siglos XII-XIII). Producción, tipología y distribución", en PADILLA, J.I. y VILA, J.M. (Coord.): *Cerámica Medieval i Postmedieval. Circuits productius i seqüencies culturals*, Barcelona, pp. 57-71.
- BENEDITO I NUEZ, J.; MELCHOR MONSERRAT, J.M.; CLARAMONTE CHIVA, M., 2005: "Los hornos del alfar islámico de la partida de Saфра (Castellón de la Plana)", *Quaderns de Prehistoria i Arqueologia de Castelló*, 24, pp. 295-316.
- CARMONA ÁVILA, R., 1994: "Un alfar de época almohade en Madinat Baguh: informe de resultados de la Intervención Arqueológica de urgencia desarrollada en el solar de C/ San Marcos, 20, 22, 24 de Priego de Córdoba", *Antiquitas*, 5, pp. 72-94.
- CARMONA ÁVILA, R., 1994: "Proceso de extracción y traslado del horno cerámico de época almohade (s. XII-XIII) del solar de C/ San Marcos 20-24, de Priego de Córdoba", *Antiquitas*, 5, pp. 95-98.
- CARMONA ÁVILA, R., 2009: "La Madina andalusí de Baguh (Priego de Córdoba): Una aproximación arqueológica", *Xelb*, 9, pp. 229-257.
- CARMONA ÁVILA, R.; LUNA OSUNA, D.; JIMÉNEZ HIGUERAS, M.A., 2007: "Nuevo Horno de barras de época almohade de los alfares de Madinat Baguh (Priego de Córdoba): aproximación formal a su producción cerámica", *Antiquitas*, 18-19, pp. 189-214.
- CHÁVET LOZOYA, M.; SÁNCHEZ GALLEGU, R., 2008: "Supervisión arqueológica en la calle Padre Morote, número 8 de Lorca", *XIX Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia*, Murcia, p. 313.
- COLL CONESA, J., 1998: "La cerámica valenciana del segle XIII al XIX. Tècniques i processos de la producció. Visió diacrònica de conjunt", en PADILLA, J. I. y VILA, J. M. (Coord.): *Ceràmica Medieval i Postmedieval. Circuits productius i seqüencies culturals*, Barcelona, pp. 165-176.
- COLL CONESA, J., 2003: "Trasferencias técnicas en la producción cerámica entre al-Andalus y los reinos Cristianos. El caso del Sharq al-Andalus", *Cerámicas islámicas y cristianas a finales de la Edad Media. Influencias e intercambios*, Ceuta, pp. 301-365.
- COLL CONESA, J., 2011: "El desarrollo técnico de la cerámica Medieval. Visión transversal de las trasferencias tecnológicas e innovaciones en los reinos cristianos peninsulares", en COLL CONESA, J. (Coord.): *Manual de Cerámica Medieval y Moderna*, Madrid, pp. 11-50.
- COLL CONESA, J., 2013: "La producción cerámica Medieval. Un balance entre el mundo islámico y el feudal. El caso del área valenciana", en GARCÍA PORRAS, A., (Ed): *Arqueología de la Producción en época Medieval*, Granada, pp. 209-259.
- COLL CONESA, J.; GARCÍA PORRAS, A., 2010: "Tipología, cronología e produzione dei forni per cerámica in al-Andalus", en *Atti XLII convegno Internazionale della Ceramica, Savona 29-30 maggio 2009. Fornaci: tecnologie e produzione della cerámica in età medievale e moderna*, Florencia, pp. 25-44.
- CÓRDOBA DE LA LLAVE, R., 1996: "Arqueología de las instalaciones industriales de época Medieval en la Península Ibérica. Estado de la Cuestión", *Medievalismo. Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, 6, pp. 193-212.
- GALLARDO CARRILLO, J.; OTEO CORTÁZAR, M., 2007: "Excavación de urgencia del complejo alfarero aparecido en avenida de Santa Clara, Lorca", *XVIII Jornadas de Patrimonio Histórico. Intervenciones en el Patrimonio Arquitectónico y Etnográfico de la Región de Murcia*, Murcia, pp. 241-244.
- GALLARDO CARRILLO, J.; GONZÁLEZ BALLESTEROS, J.A.; OTEO CORTÁZAR, M., 2007: "La actividad alfarera en Lorca: pervivencia artesanal desde época ibérica hasta el siglo XIX", *Alberca, Revista de la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca*, 5, pp. 135-152.
- GISBERT SANTONJA, J.A., 1990: "Los hornos del alfar islámico de la Avda. Montgó/calle Teulada. Casco urbano de Denia (Alicante)", en *Fours de potiers et <<testares>> Médiévaux en Méditerranée Occidentale. Methodes et résultats*, Madrid, pp. 75-91.
- GISBERT SANTONJA, J.A.; AZUAR RUIZ, R.; BRUGUERA, V., 1991: "La Producción cerámica en Daniyya. El alfar islámico de la Avda. Montgó/Calle Teulada (Denia, Alicante)", en *A Ceràmica Medieval No Mediterràneo Occidental*, Mertola, pp. 247-262.
- GISBERT SANTONJA, J.A.; BURGUERA SAN MATEU, V.; BOLUFER I MARQUES, J., 1992: *La ceràmica de Daniyya-Denia, alfares y ajuares domésticos de los siglos XII-XIII*, Valencia.
- JIMÉNEZ ALCAZAR, J.F., 1994: *Lorca: ciudad y término (s. XIII-XV)*, Murcia.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., 2004: "Lorca, ciudad amurallada", *Alberca, Revista de la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca*, 2, pp. 139-166.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., 2012: *Las Fuentes Arqueológicas para la Reconstrucción Histórica de Lorca entre la segunda mitad del siglo XII y la primera mitad del siglo XIII*, Murcia.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A.; GONZÁLEZ BALLESTEROS, J.A., 2007: "Excavación arqueológica en el denominado Barrio Artesano en la calle Selgas de Lorca", *XVIII Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia*, Murcia, p. 248.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A.; MONTERO FENOLLÓS, J.L., 1993: "Testar islámico de la calle Galdo (Lorca, Murcia)", *Memorias de Arqueología*, 4. Murcia, pp. 456-470.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A.; PONCE GARCÍA, J., 1999: "Los testares islámicos de la calle Echegaray - calle Corredera (Lorca, Murcia)", *Memorias de Arqueología*, 13, pp. 343-352.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A.; PONCE GARCÍA, J., 2000: "Evolución de la ciudad medieval de Lorca y su relación con el territorio circundante", *Ciudad y Territorio. II Jornadas de Arqueología en Berja*, Granada, pp. 398-435.

- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A.; PONCE GARCÍA, J., 2002: "Una necrópolis tardoantigua en la calle Granero, nº 1 bis (Lorca, Murcia)", *Memorias de Arqueología*, 11, Murcia, pp. 371-372.
- MOLINA, A.; SALINAS, E., 2010: "Hornos de barras islámicos en Córdoba (España)", en *Atti XLII convegno Internazionale della Ceramica, Savona 29-30 maggio 2009. Fornaci: tecnologie e produzione della cerámica in età medievale e moderna*, Florencia, pp. 45-55.
- MOSTALAC CARRILLO, A., 1990: "Los hornos islámicos de Zaragoza", en *Fours de pottiers et <<testares>> Médiévaux en Méditerranée Occidentale. Methodes et résultats*, Madrid, pp. 63-74.
- OTEO CORTÁZAR, M.; PÁRRAGA JIMÉNEZ, M.D., 2007: "Intervención arqueológica en la calle Selgas - Padre Morote, Lorca", *XVIII Jornadas de Patrimonio Cultural. Intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia*, Murcia, p. 245.
- PÉREZ RICHARD, E., 2003: "Excavaciones y supervisiones en el casco antiguo de Lorca, año 2002", *XIV Jornadas de Arqueología de la Región de Murcia*, Murcia, p. 113.
- PUJANTE MARTÍNEZ, A., 2005: "Supervisión arqueológica en la calle Empedrada - calle Jiménez (Manzana 58, parcela 3-16). Lorca (Murcia)", *Actas de las XVI Jornadas de Patrimonio Histórico. Intervenciones en el Patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia*, Murcia, p. 345.
- RODERO PÉREZ, S., 2005: "Nuevos datos para el conocimiento de la muralla islámica de la Ajerquía en su tramo septentrional. A.A.P. en la Plaza de la Lagunilla. Nº 11. Córdoba", *Romula*, 4, pp. 275-308.